



Materiales Curriculares

Prácticas
Gimnásticas
y Expresivas

Ciclo Orientado de la Educación Secundaria
Versión Preliminar **2013**



NÓMINA DE AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de La Pampa

Cdor. Oscar Mario JORGE

Vicegobernadora

Prof. Norma Haydeé DURANGO

Ministro de Cultura y Educación

Lic. Jacqueline Mohair EVANGELISTA

Subsecretaria de Educación

Prof. Mónica DELL'ACQUA

Subsecretario de Coordinación

Prof. Hernán Carlos OCHOA

Subsecretaria de Cultura

Prof. Analía CAVALLERO

Subsecretario de Educación Técnico Profesional

Lic. Marcelo Daniel OTERO

Directora General de Educación Inicial y Primaria

Prof. Elizabet ALBA

Directora General de Educación Secundaria y Superior

Prof. Marcela Claudia FEUERSCHVENGER

Directora General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión

Lic. Patricia Inés BRUNO

Director General de Administración Escolar

Sr. Rogelio Ceferino SCHANTON

Directora General de Personal Docente

Sra. Silvia Beatriz MORENO

Directora de Educación Inicial

Lic. María del Rosario ASCASO

Directora de Educación Especial

Prof. María Lis FERNANDEZ

Director de Educación de Gestión Privada

Prof. Lisandro David HORMAECHE

Director de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

Prof. Natalia LARA



EQUIPO DE TRABAJO

Coordinación:

Barón, Griselda
Haberhorn, Marcela

Espacios Curriculares:

Lengua y Literatura

Barón, Griselda
Bertón, Sonia
Ceja, Luciana

Matemática

Carola, María Eugenia
Citzenmaier, Fany
Flores Ferreira, Adriana
Zanín, Pablo

Física

Ferri, Gustavo

Química

Andreoli, Nora
Sauré, Agustina

Biología

Galotti, Lucía
Iuliano, Carmen

Educación Física

Rousseu Salet, Néstor
Boidi, Gabriela

Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Vaquero, Jorge

Educación Artística: Artes Visuales

Gaiara, María Cristina
Dal Santo, Araceli

Lenguaje de la Danza

Morán, Gabriela
Villalba, Gladys

Lenguaje Teatral

Rodríguez, Gustavo

Agro - Ecosistemas

Lluch, Marta

Patrimonio Cultural Turístico

Dal Santo, Araceli

Introducción a la Comunicación

Pagnutti, Lautaro

Tecnología de los Sistemas Informáticos

Vaquero, Jorge

Recreación y Tiempo Libre

Rousseu Salet, Néstor

Antropología

Porcel, Alejandra

Sociología

Alainez, Carlos

Física II

Ferri, Gustavo



Gobierno de La Pampa

Ministerio de Cultura y Educación

Educación Artística: Música

Baraybar, María Alejandra
Ré, Laura

Educación Artística: Danza

Morán, Gabriela
Villalba, Gladys

Educación Artística: Teatro

Rodríguez, Gustavo

Lengua Extranjera: Inglés

Braun, Estela
Cabral, Vanesa
Cheme Arriaga, Romina

Geografía

Leduc, Stella Maris
Perez, Gustavo Gastón

Historia

Homaeché, Lisandro
Feuerschvenger, Marcela
Raiburn, Valeria Lorena
Vermeulen, Silvia
Molini, Judith

Economía

Much, Marta

Psicología

Etchart, Laura

Cultura y Ciudadanía

Feuerschvenger, Marcela
Raiburn, Valeria Lorena

Ciencias de la Tierra

Galotti, Lucía
Iuliano, Carmen

Teoría y Gestión de las Organizaciones

Much, Marta

Química II

Andreoli, Nora
Sauré, Agustina

Historia del Conocimiento en Ciencias Naturales

Galotti, Lucía
Ferri, Gustavo
Andreoli, Nora
Sauré, Agustina
Iuliano, Carmen
Álvarez, Ivana

Derecho Económico

Much, Marta

Sistema de información contable

Much, Marta

Estudios Interculturales

Braun, Estela

Arte y Contexto

Dal Santo, Araceli
Jaume, Karina
Quiroga, Gladys

Arreglos Musicales

Baraybar, Alejandra
Ré, Laura

Improvisación y Producción Coreográfica

Villalba, Gladys

Comunicación y Medios

Pagnutti, Lautaro

Aplicaciones Informáticas

Vaquero, Jorge

Tecnología de la Conectividad

Vaquero, Jorge



Gobierno de La Pampa

Ministerio de Cultura y Educación

Derecho

Much, Marta

Lengua y Cultura Extranjera: Portugués

Braun, Estela
Cabral, Vanesa
Cheme Arriaga, Romina
Bezerra, Heloísa
Fernández, Flavia

Lenguaje Visual

Gaiara, María Cristina
Dal Santo, Araceli

Producción Musical

Baraybar, Alejandra
Ré, Laura

Prácticas Deportivas y Atléticas

Rousseu Salet, Néstor
Boidi, Gabriela

Prácticas Gimnásticas y Expresivas

Rousseu Salet, Néstor
Boidi, Gabriela

Producción y Dramaturgia

Rodriguez, Gustavo

Agro-biotecnología

Lluch, Marta

Servicio Turístico

Vasquez Martín, Aixa

Historia Del Arte y Del Patrimonio Cultural

Sape, Andrea

Comunicación, Arte y Cultura

Pagnutti, Lautaro

Diseño de portada:

Mazzaferro, Marina

Documentos Portables, Publicación Web:

Bagatto, Dante Ezequiel
Chaves, Nadia Geraldine
Fernández, Roberto Ángel
Llomet, Silvina Andrea
Mielgo, Valeria Liz
Ortiz, Luciano Marcos Germán
Sanchez, Christian Javier
Vicens de León, Emiliano Darío
Wilberger, Cesar Carlos
Wiedenhöfer, Patricia



**MATERIALES CURRICULARES PARA QUINTO AÑO
DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

PRÁCTICAS GIMNÁSTICAS Y EXPRESIVAS



ÍNDICE	Página
Nómina de Autoridades	i
Equipo de Trabajo	ii
Materiales Curriculares	
Fundamentación	3
Objetivos para el Ciclo Orientado	4
Ejes que estructuran el espacio curricular	5
Saberes seleccionados	
Quinto año	6
Orientaciones didácticas	11
Bibliografía	14
Mesas de Validación	iv

FUNDAMENTACIÓN

Desde una perspectiva actual, las Prácticas Gimnásticas y Expresivas constituyen un medio para la constitución de la corporeidad y motricidad de cada estudiante y deben permitirles alcanzar la disponibilidad corporal y motriz en cada situación particular de aprendizaje.

Desde este nuevo enfoque pedagógico se busca superar aquellas prácticas que consideraban al cuerpo como un instrumento, como un objeto orgánico al cual proponían entrenar y disciplinar, para que el sujeto reprodujese movimientos o técnicas gimnásticas estandarizadas. Por el contrario, se entiende que las personas manifiestan su intencionalidad y su proyección hacia el mundo mediante su corporeidad y su motricidad.

Se considera que las personas portan y a la vez crean significados desde su corporeidad, y que las llamadas configuraciones de movimiento, cristalizadas en el tiempo, no continúen arraigadas como una especie de pensamiento único de la gimnasia. Es posible repensar las clases de Prácticas Gimnásticas y Expresivas como un lugar adecuado para que cada estudiante se apropie de diversas prácticas gimnásticas necesarias para su constitución corporal y motriz, que beneficien su salud y respondan a sus formas singulares de expresión motriz.

Se trata de recuperar lo diverso y lo homogéneo en la gimnasia escolar, a la que se concibe como un campo amplio de saberes que contribuye a la constitución y comunicación corporal de los estudiantes.

El campo de la gimnasia alberga diferentes expresiones entre las que se cuentan la gimnasia expresiva, rítmica-deportiva, introyectiva, la ergomotricidad, las prácticas acrobáticas, la gimnasia vinculada a la salud y al deporte y las prácticas motrices de las culturas juveniles como acrobacias, parkour, slike line, kangoo jump, entre otras.

En este proceso los estudiantes organizan paulatinamente su imagen corporal, en el reconocimiento, valoración y aceptación de sí mismos y de los otros.

Se busca de este modo que esta propuesta curricular incluya a los jóvenes y les ofrezca nuevas ocasiones para la conquista de la disponibilidad motriz, la constitución del grupo y la apropiación de nuevos saberes corporales y motores; signados por la creatividad y la libertad individual y colectiva.

Por último, queremos remarcar la importancia de este espacio curricular para el abordaje de saberes referidos a la igualdad de oportunidades para todas y todos, la promoción de la convivencia, la participación, la cooperación y la solidaridad, y la integración social y



pertenencia grupal, como lo menciona la Ley Nacional N° 26150, Resol. CFE N° 45/08 de Educación Sexual Integral.

OBJETIVOS

- ✓ Apropiarse de saberes corporales, expresivos, motrices y deportivos gimnásticos en ámbitos variados y en diversas expresiones, de manera crítica y reflexiva.
- ✓ Adquirir hábitos y conocimientos sobre la prevención y promoción de la salud, la intervención en la constitución corporal, y las diferentes formas de expresión, mediante la gestión autónoma y responsable de prácticas gimnásticas y expresivas.
- ✓ Construir una relación sensible, crítica y afectiva con el ambiente natural y social, en el marco de una convivencia democrática.
- ✓ Generar herramientas, por medio de la integración de saberes, para la continuidad de estudios superiores, la inserción laboral y el ejercicio pleno de la ciudadanía.

EJES QUE ESTRUCTURAN EL ESPACIO CURRICULAR

Con el propósito de presentar los saberes¹ a enseñar y aprender en este ciclo, se han establecido ejes que permiten agrupar, organizar y secuenciar anualmente esos saberes, atendiendo a un proceso de diferenciación e integración progresivas, y a la necesaria flexibilidad dentro del ciclo.

La enunciación de los saberes, responde a criterios de progresividad, coherencia y articulación al interior del ciclo y con el nivel anterior.

“Proponer una secuencia anual no implica perder de vista la importancia de observar con atención, y ayudar a construir los niveles de profundización crecientes que articularán los aprendizajes de año a año en el ciclo” (CFCE-MECyTN, 2006:13).

En este marco, reconociendo la heterogeneidad de nuestras realidades como un elemento enriquecedor, el Estado provincial se propone la concreción de una política educativa orientada a desarrollar acciones específicas, con el objeto de asegurar la calidad, equidad e igualdad de aprendizajes, y en consecuencia, garantiza que todos los alumnos alcancen saberes equivalentes, con independencia de su ubicación social y territorial.

De este modo, la jurisdicción aporta a la concreción de la unidad del Sistema Educativo Nacional.

Desde esta perspectiva, los Marcos de Referencia para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria (2012) actúan como referentes y estructurantes de la elaboración de los primeros borradores de los Materiales Curriculares del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria de la provincia de La Pampa.

En los espacios curriculares Prácticas Gimnásticas y Expresivas para el quinto año del ciclo orientado de la Educación Secundaria, se definieron los siguientes ejes:

- ✓ **Eje: Las Prácticas Gimnásticas y Expresivas**
- ✓ **Eje: Experiencias de Prácticas Gimnásticas y Expresivas**
- ✓ **Eje: Gestión de Prácticas Gimnásticas y Expresivas**

En una situación de enseñanza y aprendizaje, los saberes enunciados al interior de cada uno de los ejes pueden ser abordados solos o articulados con saberes del mismo eje o de otros ejes.

¹ Saberes: conjunto de procedimientos y conceptos que mediados por intervenciones didácticas en el ámbito escolar, permiten al sujeto, individual o colectivo, relacionarse, comprender y transformar el mundo natural y sociocultural.

**SABERES SELECCIONADOS PARA EL QUINTO AÑO
DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Eje: Las Prácticas Gimnásticas y Expresivas

Apropiación crítica de conceptos del campo disciplinar de la gimnasia: gimnasia deportiva, rítmica; habilidades circenses; producciones corporales expresivas (Slime line, parkour, kangoo jump, folklore, tango, murga, hip-hop, otras danzas y otras técnicas) gimnasia aeróbica; técnicas introyectivas, y otras.

Esto supone:

- ✓ comprender, apropiarse y analizar críticamente los conceptos principales del campo de la gimnasia.
- ✓ Conocer y apropiarse del vocabulario disciplinar del campo de la gimnasia y sus diferentes prácticas.
- ✓ Diferenciar las prácticas gimnásticas y expresivas comprendiendo los sentidos y valores que promueven o subyacen tanto en la vivencia personal como en otros tipos de manifestación popular.
- ✓ Comprender la estructura básica del tiempo musical (ritmo/compás).
- ✓ Reconocer las técnicas específicas y elementos básicos de los diferentes campos de la gimnasia.
- ✓ Apropiar herramientas que contribuyan a la comprensión del aporte formativo de las prácticas gimnásticas y expresivas.
- ✓ Conocer, comprender y apropiarse reflexivamente los conceptos de las medidas de seguridad que requieren las diferentes prácticas gimnásticas y expresivas para su práctica segura.

Conocimiento, y análisis crítico de prácticas gimnásticas y expresivas en diferentes contextos (institucionales, socio históricos, geográficos, etc.).

Esto supone:



- ✓ conocer y comprender las diferentes prácticas gimnásticas y expresivas, para reconocer y reflexionar sobre su historia, sus valores y sus características.
- ✓ Valorar la diversidad y amplitud de prácticas gimnásticas y expresivas como recurso para la elección autónoma de las mismas, en el uso del tiempo libre.

Conocimiento y valoración de los diferentes ámbitos y niveles de su práctica.

Esto supone:

- ✓ analizar y valorar las diferentes prácticas gimnásticas y expresivas de diversas culturas como recursos creativos y recreativos en diferentes ámbitos, grupos y contextos.
- ✓ Conocer y valorar diferentes prácticas gimnásticas y expresivas tradicionales y populares (rítmica, folklore, tango, murga, hip-hop, otras danzas, circenses, entre otras) como así también las prácticas expresivas de las culturas juveniles (slike line, parkour, etc), para visibilizar su rol social.
- ✓ Conocer y analizar la utilización de las prácticas gimnásticas y su adecuación a diferentes grupos y contextos como recurso de promoción en salud.
- ✓ Resignificar las prácticas expresivas populares, tradicionales y de las culturas juveniles como motivo de encuentro e intercambio social, y disfrute personal y colectivo.
- ✓ Analizar y reflexionar sobre los ámbitos y contextos de aplicación de estas prácticas.

Eje: Experiencias de prácticas Gimnásticas y Expresivas

Participación en las prácticas gimnásticas y expresivas a través de la construcción de un espacio para el aprendizaje que posibilite el despliegue de singulares modos de expresión motriz de los estudiantes.

Esto supone:

- ✓ crear y recrear las prácticas expresivas de las culturas juveniles.



- ✓ Elaborar producciones corporales expresivas y gimnásticas en función de los intereses propios y del grupo.
- ✓ Explorar la propia motricidad a partir de diversos recursos como imágenes, narraciones, evocaciones que propicien el enriquecimiento de la conciencia corporal tanto global como segmentada en las prácticas gimnásticas.
- ✓ Estimular los sentidos mediante recursos variados que puedan facilitar una acción motriz expresiva.
- ✓ Descubrir en forma autónoma las potencialidades expresivas individuales y en grupo, tratando de superarse en base a sus limitaciones e incrementando la autoestima para seguir avanzando.
- ✓ Incorporar las distintas formas de trabajo expresivo, mediante la vivencia personal y grupal desde el respeto y la tolerancia.

Enriquecimiento y experimentación de las producciones gimnásticas y expresivas mediante la mejora de las habilidades, la realización de combinaciones, la incorporación de variaciones, el empleo de distintos ritmos y soportes musicales, con o sin elementos, en distintos medios, entre otros.

Esto supone:

- ✓ perfeccionar las habilidades motrices incorporando variaciones en los ritmos, dirección, amplitud, planos, con el empleo de soportes musicales.
- ✓ Reproducir, improvisar y crear ritmos asociados a diversas prácticas gimnásticas y expresivas.
- ✓ Desplegar los recursos expresivos propios con creatividad y desinhibición.
- ✓ Elaborar colectivamente producciones coreográficas, seleccionando y transfiriendo algunos de los componentes como: habilidades, realización de combinaciones, incorporación de variaciones, empleo de distintos ritmos y soportes musicales, entre otros.
- ✓ Evaluar lo producido tomando en cuenta las acciones motrices realizadas, las decisiones que han tomado y los modos en que se han vinculado en esta elaboración.



Apropiación y experimentación de técnicas introyectivas, gimnásticas y expresivas en relación a otros elementos constitutivos de estas prácticas.

Esto supone:

- ✓ desarrollar un trabajo corporal consciente.
- ✓ Registrar las variaciones tónicas en reposo y en actividad.
- ✓ Construir ritmos grupales con elementos musicales y/o no convencionales.
- ✓ Explorar los malabares con diferentes elementos.
- ✓ Obtener habilidades acrobáticas propias de la gimnasia deportiva, el circo, las culturas juveniles y otras manifestaciones populares.
- ✓ Producir secuencias de acciones motrices con finalidad expresiva utilizando estructuras rítmicas variadas.
- ✓ Construir formas gimnásticas acrobáticas grupales.
- ✓ Experimentar y utilizar las técnicas de ayuda y medios de seguridad en las diferentes prácticas gimnásticas y expresivas.

Eje: Gestión de prácticas Gimnásticas y Expresivas

Elaboración colectiva y cooperativa de prácticas gimnásticas, expresivas, introyectivas entre otras, que impacten en la institución y en la comunidad.

Esto supone:

- ✓ organizar en base a acuerdos con los pares la realización de muestras gimnásticas, encuentros de movimiento expresivo y otras producciones gimnásticas y expresivas.
- ✓ Diseñar coreografías de las distintas técnicas gimnásticas y expresivas que puedan ser recreadas en diferentes poblaciones.
- ✓ Evaluar las producciones propias y de los otros en función de indicadores acordados.

Diseño, organización y puesta en práctica de proyectos socio-comunitarios que incorporen prácticas gimnásticas y expresivas con diferentes poblaciones y en distintos ámbitos de aplicación.



Esto supone:

- ✓ analizar aspectos generales de planificación, modelos de planificación, poblaciones de intervención, ámbitos de aplicación, modelos y cronogramas de fixtures.
- ✓ Programar encuentros de prácticas gimnásticas y expresivas en distintos ámbitos (clubes, escuelas, asociaciones, entre otras).
- ✓ Organizar galas de prácticas expresivas proyectadas a diferentes grupos de la comunidad como medio de esparcimiento y aprovechamiento del tiempo de ocio.
- ✓ Diseñar galas, encuentros, torneos, entre otros, de prácticas gimnásticas y expresivas proyectadas a diferentes poblaciones y ámbitos de aplicación.
- ✓ Evaluar el impacto y la gestión de las producciones.

Creación, invención y/o modificación de elementos con diversos materiales y recursos para su aplicación en proyectos referidos a estas prácticas.

Esto supone:

- ✓ diseñar y elaborar elementos con diversos materiales y recursos.
- ✓ Modificar elementos convencionales para enriquecer las experiencias de estas prácticas.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El docente debe propiciar vivencias motrices variadas que permitan al alumno, desde su singularidad, el conocimiento y realización de destrezas con manos libres en suelo, apoyos, giros, rolidos, rotaciones y elevaciones; la práctica de posiciones gimnásticas con ajuste técnico y postural y la práctica de destrezas en suelo, en suspensión y en superficies elevadas, entre otras.

También, se sugiere la aproximación a la gimnasia rítmica con experimentación de sus técnicas básicas que permitan a los estudiantes elaborar y/o construir secuencias individuales y/o grupales con sus elementos (aro, cinta, pelota, sogas, mazas) o con elementos no convencionales.

Se deberá promover el análisis crítico y reflexivo de la conveniencia de mantener un estado de condición corporal que permita eficacia y seguridad en la realización de las prácticas gimnásticas, y fomentar la reflexión y el análisis crítico de dicha condición para el desempeño en la vida diaria.

En todas las prácticas gimnásticas y expresivas propuestas se sugiere promover la constitución y fortalecimiento del grupo mediante situaciones cooperativas y de ayuda mutua que favorezcan el uso y aplicación de medidas de seguridad, incentivando producciones creativas y evitando la modelización de ejercicios mediante una intervención pedagógica reduccionista del docente.

Se debe promover el intercambio y la reflexión grupal, como también la enseñanza recíproca, lo que permite a los estudiantes enriquecer sus producciones y mejorar sus habilidades, realizar combinaciones y variaciones, expresarse, entre otras posibilidades.

En este espacio curricular, se propone la incorporación de propuestas pedagógicas de técnicas introyectivas, lo que requiere un abordaje específico de la conciencia corporal. En este sentido se debe propiciar un clima, tanto del grupo como del ambiente físico, que permita: la concentración, percepción y registro de sus sensaciones, habilidades, posibilidades y dificultades, el cuidado de su cuerpo, la reflexión acerca de la imagen corporal y el respeto entre géneros, en actividades compartidas.

En este sentido, y como se menciona en la fundamentación del espacio, cobra un papel relevante la consideración de los saberes propuestos para Educación Física, por la Ley de Educación Sexual Integral, Ley N° 26150, que son explicitados para la Escuela Secundaria Orientada.



La intervención pedagógica debe además, motivar la atención de los alumnos respecto de las sensaciones que experimentan durante las prácticas, enseñarles a percibirse a sí mismos, su ritmo respiratorio, el tono y la relajación, entre otros aspectos que inciden en la estima y conciencia de sí.

El docente debe procurar, mediante el diálogo y la reflexión, generar el hábito de la actividad corporal y la lucha contra el sedentarismo en estudiantes que se encuentran próximos al egreso del sistema educativo.

El abordaje de los saberes de este espacio orientado permite utilizar diferentes formatos:

Como **espacio curricular**, resulta apropiado para las propuestas de enseñanza que involucren aprendizajes - saberes de la práctica gimnástica y sus habilidades específicas. Dentro de este formato se incluye el desarrollo del eje que contempla la elaboración de **proyectos** en general y **sociocomunitarios** en particular, orientados a poblaciones específicas (niños, adolescentes, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad, etc.) donde el docente intervendrá como asesor y colaborador propiciando la elaboración, gestión e implementación de los mismos. Propondrá roles y funciones diferenciadas a los estudiantes, asignándoles responsabilidades y compromisos en forma progresiva.

Como **talleres**, donde se promueva la participación en experiencias prácticas con actores sociales posicionados como referentes locales de trayectoria en cada una de las disciplinas, a fin de que los estudiantes vivencien una experiencia personalizada de estas prácticas enriqueciendo otras visiones presentes en el imaginario social, y alentando la práctica autónoma y extraescolar de las mismas. En este sentido, se promoverá la concurrencia y/o participación en eventos que impliquen prácticas gimnásticas y/o expresivas, institucionalizadas o no, que propicien además, un análisis y sensibilización de las producciones observadas.

Como **seminarios**, a través de los cuales se fomentará en los estudiantes, la consulta y el buceo bibliográfico de diversas fuentes, sitios web, documentos, libros, etc. para fortalecer el trabajo de reflexión, discusión, debate y análisis para la construcción de conocimiento en relación con tópicos tales como el acceso a las prácticas gimnásticas y expresivas en los clubes, gimnasios, academias, inclusión y respeto entre géneros, hegemonía del alto rendimiento, el deporte, entre otros.

El uso y aplicación de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación tendrán un lugar de relevancia como recurso y soporte, para fortalecer un desarrollo más efectivo de los aprendizajes.



Será responsabilidad de los docentes también, sensibilizar a los estudiantes en proyectos relacionados con la prosecución de estudios superiores y de inclusión laboral, respetando la especificidad de cada uno de ellos y con sentido holístico.



BIBLIOGRAFÍA

- Aisenstein, A. *Repensando la Educación Física Escolar. Entre la educación integral y la competencia motriz*. Bs. As: Novedades Educativas, 2000.
- Aisenstein, A., Ganz, N. y Perczyk, J. *La enseñanza del deporte en la escuela*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2002.
- Arnold, P. y Solana, G. *Educación Física, Movimiento y Currículum*. Madrid: Morata, 2000.
- Cena, Marcela M. *La expresión corporal en la educación física*. <http://lapampaenmovimientoisef.blogspot.com.ar/2008/12/la-expresin-corporal-en-la-educacin.html>. 2008.
- Consejo Federal de Educación. *MARCO DE REFERENCIA: Bachiller en Educación Física*. Aprobado por Res. CFE N° 142/11
- Consejo Federal de Educación. *NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS Ciclo Orientado de Educación Secundaria EDUCACIÓN FÍSICA*. Aprobado por Res. 180/12.
- De León, H. *La subjetividad, un arrollo insalvable*. Bs. As.: Revista educación física y deporte, 31, (1) p. 893-900, 2012.
- Devis Devis, J. y Peiró Velert, C. *Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: la salud y los juegos modificados*. Barcelona: INDE, 1997.
- Díaz, J.C. *Por qué no juntos en Educación Física*. Buenos Aires: Ceefis.com.ar/1223.
- Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires. *Diseño Curricular para la Educación Secundaria Ciclo Superior. Educación Física*. La Plata, 2010.
- Gomez, J. *La Educación Física en el patio*. Buenos Aires: Stadium, 2002.
- Grasso, A. *El aprendizaje no resuelto de la Educación Física: La Corporeidad*. Buenos Aires: Novedades Educativas, 2001.
- Grasso, A y Erramouspe, B. *Construyendo identidad corporal. La corporeidad escuchada*. Buenos Aires: Novedades Educativas, 2005.



Ministerio de Educación. Consejo Federal de Cultura y Educación. *Ley de Educación Nacional*. Buenos Aires, 2006.

Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación. *Resolución N° 84/09 y anexo 1*. Buenos Aires, 2009.

Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación. *Resolución N° 93/09 y anexo 1*. Buenos Aires, 2009.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. *Diseño Curricular de Educación Secundaria. Educación Física*. Córdoba, 2012.

Perez, I. y Delgado, M. *La salud en secundaria desde la Educación Física*. Barcelona: INDE, 2004.

Perczyk, J. y Gómez, P. *Educación Física para todos: aportes para la reflexión*. Buenos Aires: Revista Digital, 7 (35), 2001.

Rozengardt, R. *Acerca de los contenidos de la Educación Física Escolar*. Buenos Aires: En Revista Digital, 11 (100), 2006

Trigo Aza, Eugenia y colaboradores. *Creatividad y motricidad*. Barcelona: INDE, 1999.

Trigo Aza, Eugenia. *Juegos motores y creatividad*. Barcelona: Paidotribo, 2005.



MESA DE VALIDACIÓN

Docentes participantes en las mesas de validación curricular para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, realizadas en la ciudad de Santa Rosa en los meses de marzo y agosto 2013.

Acosta, Melina Ivana
Agradi, Bruno
Aguerrido, Adriana
Alainez, Carlos
Alcala, María Belén
Alfageme, Lucas
Altava, Melina
Alvarez, Emilce
Alvarez, Ivana
Alvarez, Miriam
Alvarez, Natalia
Amrein, María Laura
Andrada, Aldo
Andreoli, Nora
Arbe, María José
Arrieta, Analía
Arroyo, Anabel
Assel, Sergio Daniel
Asunción, Ana
Abarca, Atilio
Baiardi, Eliana
Baigorria, Marina Luz
Ballester, María Angélica
Baraybar, María Verónica
Barrozo, Gabriela
Bassa, Daniela
Baumann, Luciana
Bazan, Paola Edit
Bejar, Marcela Lis
Bellendir, Sergio
Berrueta, María Angélica
Bertón, Gustavo
Berton, Pablo
Berutto, Norma Verónica
Bessoni, Verónica
Blanco, Natalia
Boeris, María Rosa
Boidi, Gabriela
Bongiovani, Viviana
Bonilla, Verónica

Botta Gioda, Rosana
Braconi, Nerina
Briske, Romina
Bruni, María de los Ángeles
Buldorini, José María
Cajigal Canepa, Ivana
Cantera, Carmen
Cantera, Silvia
Carral, María
Carreira, Silvana
Carreño, Rosana
Carripi, Carmen Elisa
Caso, Ricardo Luis
Castell, Marcela
Casuccio, Héctor Mario
Cerda, Yanina
Cervera, Nora
Chaves, María Daniela
Chiesa, Graciela Susana
Colaneri, Fabiana
Colombo, Cintia
Comerci, María Eugenia
Contreras, Cristian
Cornejo, Mariana
Creevy, María Soledad
Crivelli, Marta
Cuello, Hilda
D'ATRI, Andrea
D'ambrosio, Darío
Dal Santo, María Araceli
De La Cruz Borthiry, Betina
Desch, Mercedes
Di Salvi, Nora
Díaz, Diego Emanuel
Díaz, Ivana Daniela
Díaz, Laura
Dietrich, Paula
Doprado Alvarenga, Roseli
Echeverría, Luis
Erro, María Belén
Escudero, Patricia



Esterlich, Héctor Daniel	Kathrein, Stella Maris
Estigarriá, Carina	Kin, María Aurelia
Fantini, Miguel	Knudtser, Eric
Fernández, Flavia Lorena	Kohler, Marine
Fernandez, Graciela	Kolman, Leonardo
Fernández, Néstor Leonardo	Kornisiuk, María Luján
Ferrari, Gabriela Fabiana	Kriuzov, Fabio
Ferraris, Andrea	Lafi, Mariela Daiana
Ferrero, Marcela	Laguarda, Paula Inés
Ferreyra, Nora	Lamare, Viviana
Ferri, Gustavo	Larrañaga, María Claudia
Folmer, Oscar Daniel	Lavin, Cecilia María
Fontana, Silvia	Leinecker, Mirtha
Fornerón, Lorena	Lezaeta, Betania
Forneron, Lucrecia Belén	López Gregorio, Fernando
Fuentes, Ana Lía	Lopez Gregorio, María Cecilia
Fuentes, Silvana	Lopez, Verónica
Gaiara, Susana	Loyola, Luis
Galletti, Nicolás	Lozza, Anabella
Gallini, Gabriel	Lubormirsky, Pablo
Gamba, Héctor Omar	Lucchetti, Vanesa
Gandrup, Beatríz	Lucero, Mariano
García Boreste, Carina	Lupardo, Patricia
García Casatti, María Silvana	Maidana, Ana María
García, Leticia	Maier, Leonardo
García, María Silvia	Maldonado, Daniel
Gatica Feito, María Cristina	Maldonado, Rosa
Gelitti, Laura Raquel	Manavella, Andrea
Giardina, Carina	Mansilla, María Verónica
Gomez, María Laura	Marinangeli, María Daniela
Gomila, Néstor Ariel	Martínez, Diego
Gonzalez, Javier Andrés	Martocci, Federico
Gonzalez, Marcela	Mayor, Romina
Graglia, Patricia	Medina, María Teresa
Guarido, Martín	Micone, Juan José
Guido, Leandra	Miguel, Natalia Analía
Guzman, Marcela	Mina, Fernando
Hauser, Vanina	Molina, Victor
Herner, María Teresa	Molinelli, Lilian
Herrera, Ana	Molini, Judith
Hierro, María Silvina	Monasterolo, Gustavo
Holzman, María	Monserrat, Liliana Inés
Holzman, María Luján	Montani, Marcelo
Hormaeche, Lisandro	Moreno, Marianela
Iuliano, Carmen	Morquin, Silvia
Jacob, Celia	Moyano, Valeria
Jaume, Karina	Muller, Victor
Jorge, María Estela	Muñoz, María Laura



Muñoz, María Andrea	Rodríguez, Carolina
Naveiras, Pablo	Romero, Elvira Rosa
Nicoletti, Marina	Rosero, Mariana
Nin, María Cristina	Rosso, Cecilia Celeste
Nofri, María Clarisa	Rozengardt, Rodolfo
Norverto, Lía	Rueda, Roxana
Noveiras, Pablo	Ruggieri, Pablo
Nuñez, Gabriela	Sales, Mónica
Oliva, Diana	Salvadori, Laura Griselda
Olivero, Mariela	San Miguel, Diego
Ortellado, María Luján	San Pedro, Mirian
Ortelli, Martín	Sanchez, Norberto
Ortiz Echagüe, Carmen	Sanchez, Pablo
Oxalde, Daniel	Sape, Andrea
Pascualetto, Graciela	Sape, Carina
Pelayo, Verónica	Sape, Walter
Pereyra, María de los Ángeles	Sapegno, Natalia
Perez Castro, María José	Saravia, María Virginia
Perez, Alejandra	Sardi, María Gabriela
Perez, Julieta Anahí	Sarria, Liliana Iris
Peruilh, Silvana	Sauré, Agustina
Pezzola, Laura	Scarimbolo, Daniela
Pinardi Legaz, Vanesa	Schiavi- Gon Guillermo
Pineda, Marcelo Gerardo	Schnan, Gustavo
Pizarro, Rubén	Secco, Gabriela
Pochettino, Gilda	Silleta, Marta
Policastro, Betsabé	Sombra, Mariela
Ponteprimo, Sonia	Sombra, Sandra
Portela, Carina	Stefanazzi, Florencia
Pose, Noelia Soledad	Steinbach, Daniela
Pozniak, Ana María	Steinbauer, Marcelo
Quintero, Lucas	Suarez, Marina
Quiroga, Gladys	Talmon, Alina
Quiroz, Cristian	Tamagnone, Carina
Raiburn, Valeria Lorena	Torres, Verónica
Ramburger, Gisela	Urban, Javier
Rath, Natalia	Vasquez Martín Aixa Lorena
Recio, María Lorena	Vicente, Ana Lía
Reyes, Juliana	Vigari, Melina
Reyes, Patricia	Vilois, José Luis
Ricchi, Agustina	Vota, María del Carmen
Rivas, Mabel	Zaninovich, Vanesa
Roca, José Ignacio	Ziaurriz, Gimena



Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Coordinación

Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión

Área Desarrollo Curricular

C.I.C.E. (Documentos portables, Publicación Web)

Diseño Gráfico (Diseño de portada)

Subsecretaría de Educación

Dirección General de Educación Polimodal y Superior

Equipo Técnico

Santa Rosa - La Pampa

Noviembre de 2013

www.lapampa.edu.ar - www.lapampa.gov.ar